



RESUMEN EJECUTIVO

Señores

Miembros de Consejo Directivo

Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación

Presente.

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados de AUDITORÍA ESPECIAL A PROCESO DE PAGO DE SEGURO DE VIDA BÁSICO, OPCIONAL Y VENCIMIENTOS DE POLIZAS, VALORES DE RESCATE DEL SEGURO DE VIDA DOTAL, POR EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO 2020. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El objetivo del examen practicado fue realizar auditoría especial del proceso seguido por la Unidad de Seguros y las gestiones realizadas por Operaciones y Reclamos. La auditoría se realizó en cumplimiento a Plan de Trabajo Modificado de Auditoría Interna del ejercicio 2020, incluyendo el examen según muestra de expedientes de los asegurados de la Caja Mutual; permitiendo comprender y documentar el proceso seguido y determinar la aplicación de procedimientos y normativa respectiva.

El presente informe no contiene hallazgos.

Se informó en Carta a la Gerencia, situación menor de Control Interno, relacionadas con proceso de suspensión de aplicación de cuotas a seis asegurados que no reactivaron y se les siguió descontando el Seguro de Vida Dotal por medio de las Pagadurías Departamentales del MINED CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En la muestra seleccionada de 18 expedientes de pago de Seguro Básico y Opcional; 27 expedientes de vencimientos de póliza y 42 expedientes de pago de valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, todos correspondientes de enero a agosto 2020; Auditoría Interna determinó el cumplimiento de procedimientos y normativa aplicable al pago de Seguros; vencimientos de póliza y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal.

La administración debe continuar las gestiones, para:

Continuar y terminar los procesos iniciados de pago de devoluciones de cuotas aplicados a los que no reactivaron el Seguro de Vida Dotal.



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

AUDITORÍA INTERNA

San Salvador, 17 de diciembre 2020

Lic. Rigoberto Pérez Campos
Jefe de Auditoría Interna

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA ESPECIAL A PROCESO DE PAGO DE
SEGUROS DE VIDA BASICO Y OPCIONAL, VENCIMIENTOS DE POLIZAS Y
VALORES DE RESCATE DEL SEGURO DE VIDA DOTAL**

PERIODO DE ENERO A AGOSTO 2020

SAN SALVADOR, 17 DE DICIEMBRE DE 2020



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV.	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	4
V.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS	4
VI.	RESULTADOS.....	6
VII.	SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORIA ANTERIOR	6
VIII.	CONCLUSION	6
IX.	ACLARACION	7



AUDITORÍA INTERNA

INFORME FINAL DE AUDITORÍA ESPECIAL A PROCESO DE PAGO DE
SEGUROS DE VIDA BASICO Y OPCIONAL, VENCIMIENTOS DE POLIZAS Y
VALORES DE RESCATE DEL SEGURO DE VIDA DOTAL

PERIODO DE ENERO A AGOSTO 2020

Señores
Miembros de Consejo Directivo
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Presente.

I. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de auditoría a proceso de pago de Seguros de Vida Básico y Opcional, vencimientos de póliza y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, gestionados por Operaciones y Trámite de Reclamos, verificando el control interno, relacionado con el cumplimiento de procedimientos y normativa establecida, verificación de expedientes y resoluciones de pago, para la aprobación por Consejo Directivo, desde enero a agosto 2020.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

• OBJETIVO GENERAL

Realizar auditoría especial del proceso de pago de Seguro de Vida Básico y Opcional, vencimientos de pólizas y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, permitiendo comprender y determinar el cumplimiento de procedimientos y normativa aplicable.

• OBJETIVO ESPECIFICOS

- a) Evaluar el control interno de la Unidad de Seguros, área de Operaciones y Trámite de Reclamos, en la gestión de pago de Seguro de Vida Básico y Opcional, vencimientos de póliza y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal.
- b) Verificar el Plan de Trabajo de Unidad de Seguros, correspondiente al ejercicio 2020.
- c) Determinar días promedio en la gestión de pago de Seguros de Vida Básico y Opcional, vencimientos de pólizas y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal.
- d) Realizar auditoría en cumplimiento a Plan de Trabajo Modificado de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio 2020.



AUDITORÍA INTERNA

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Aplicar procedimientos de Auditoría a proceso de pago de Seguros de Vida Básico y Opcional, vencimientos de póliza y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, realizados por Operaciones y Trámite de Reclamos, verificando el control interno relacionado con la aplicación de procedimientos y la normativa, el examen se efectuó a una muestra de 18 expedientes de asegurados a quienes se les aprobó pago de Seguro de Vida Básico y Opcional; una muestra de 27 expedientes de vencimientos de pólizas y una muestra de 42 expedientes de valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, correspondientes de enero a agosto 2020.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- Determinación y elección de la muestra de expedientes de pago de Seguro de Vida Básico y Opcional de enero a agosto 2020; valores de rescate y vencimientos de póliza del Seguro de Vida Dotal, por el mismo período.
- Comunicación y solicitud a Jefe de Unidad de Seguros y Jefe de Operaciones, por el inicio de auditoría y proporcionar expedientes según muestra determinada, procedimientos vigentes y normativa aplicable.
- Elaborar cédulas de verificación de pago de Seguros de Vida Básico y Opcional, vencimientos de pólizas y retiro valores de rescate del Seguro de Vida Dotal.
- Verificar la base de datos de asegurados a quienes se pagó, vencimientos de pólizas y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal.
- Elaborar informes de la auditoría realizada.

V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN:

- a) Verificación y firma de resolución de pago de Seguro de Vida Básico del 03 septiembre 2020.
- b) Impresión de pólizas de dos asegurados que reactivaron el Seguro de Vida Dotal posterior a vencimiento de póliza.



AUDITORÍA INTERNA

- c) Continuar las gestiones con asegurados, que no reactivaron el Seguro de Vida Dotal, posterior a pago de valores de rescate, para que presenten solicitud de devolución de cuotas.

DE AUDITORÍA INTERNA:

- a) Examinar muestra de 18 expedientes de pago de Seguro de Vida Básico y Opcional; 27 expedientes vencimientos de póliza y 42 expedientes de pago de Valores de Rescate del Seguro de Vida Dotal.
- b) Jefa de la Unidad de Seguros, solventó observación preliminar, por falta de firmas en la resolución de pago de Seguro de Vida Básico de un asegurado.
- c) Jefe de Operaciones, solventó observación preliminar, por falta de emisión de pólizas de Seguro de Vida Dotal a dos asegurados que reactivaron el seguro.
- d) Se emitió Carta a la Gerencia, por Situación Menor de Control Interno, para que se continúen las gestiones correspondientes, por parte del área de Operaciones, en la suspensión de cuotas en Pagadurías Departamentales del MINED CIENCIA Y TECNOLOGÍA, correspondiente a seis asegurados a quienes se les siguió descontando cuotas del Seguro de Vida Dotal y que presenten solicitud de reintegro, ya que no reactivaron el Seguro, posterior a pago valores de rescate.
- e) Se determinaron días promedio en la gestión de pago de Seguro de Vida Básico y Opcional; pago de vencimiento de póliza y pago de valores de rescate del Seguro de Vida Dotal:

# DIAS PROMEDIO DESDE ULTIMO DOCUMENTO PRESENTADO A LA RESOLUCION DE PAGO DE SEGURO DE VIDA BASICO Y OPCIONAL	# DIAS PROMEDIO DESDE LA RESOLUCION A LA APROBACION POR CONSEJO DIRECTIVO	# DIAS PROMEDIO DESDE LA APROBACION POR CONSEJO DIRECTIVO A LA FECHA DE PAGO	# DIAS PROMEDIO DESDE ULTIMO DOCUMENTO PRESENTADO HASTA EL PAGO DEL SEGURO.
7	1	8	16



AUDITORÍA INTERNA

# DIAS PROMEDIO DESDE LA SOLICITUD A PAGO DE VENCIMIENTOS DE POLIZA DEL SEGURO DE VIDA DOTAL	# DIAS PROMEDIO DESDE LA FECHA DE REACTIVADO A EMISION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA DOTAL	# DIAS PROMEDIO DESDE AUTORIZACIÓN DE PAGUESE POR GERERNCIA AL PAGO
13	135	7

# DIAS PROMEDIO DESDE LA SOLICITUD A PAGO DE VALORES DE RESCATE DEL SEGURO DE VIDA DOTAL	# DIAS PROMEDIO DESDE QUE SE REACTIVO A LA EMISION DE POLIZA DEL SEGURO DE VIDA DOTAL	# DIAS PROMEDIO DESDE LA AUTORIZACIÓN DE PAGUESE DE GERERNCIA AL PAGO
20	163	13

VI. RESULTADOS

El presente informe no contiene HALLAZGOS.

Se informó en Carta a la Gerencia, situación menor de Control Interno, relacionadas con proceso de suspensión de aplicación de cuotas a seis asegurados a quienes se les siguió descontando el Seguro de Vida Dotal por medio de Pagadurías Departamentales del MINED CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ya que no reactivaron el Seguro, además gestionar con los asegurados que presenten solicitudes de devolución de cuotas aplicadas y que en la base de datos de asegurados de la Caja Mutual, reflejan las cuotas aplicadas.

VII. SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA ANTERIOR.

En 2019 se efectuó auditoría de gestión a la Unidad de Reclamos relacionada con pago por devolución del 30% de aportaciones del Seguro de Vida Opcional correspondiente al período de enero a marzo 2019, no se determinaron hallazgos.

VIII. CONCLUSIÓN

Con las muestras examinadas de expedientes de pago de Seguro de Vida Básico y Opcional; vencimientos de pólizas y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, correspondiente al período de enero a agosto 2020, Auditoría Interna, determinó el cumplimiento de procedimientos y la normativa aplicable a la aprobación de los pagos de seguros. Quedando como mejora que la Unidad de Seguros y Área de



AUDITORÍA INTERNA

Operaciones, implementen acciones y controles de procesos, para evitar que a los asegurados que no reactivan el Seguro de Vida Dotal, posterior a retiro de valores de rescate del mismo seguro y acumulan cuotas retenidas en Pagadurías Departamentales del MINED CIENCIA Y TECNOLOGÍA, reflejadas en la base de datos de asegurados como transacciones, sean reintegradas a los asegurados.

La administración debe fortalecer las gestiones, para disminuir el promedio de días para la impresión de pólizas del Seguro de Vida Dotal, posterior a la reactivación por vencimiento de póliza y retiro de valores de rescate, en el período de enero a agosto 2020, el promedio de días fue afectado por las medidas tomadas a raíz de la Pandemia del COVID19, reflejando un promedio de 135 y 163 días, para emitir las pólizas respectivamente.

IX. ACLARACIÓN

El presente informe, fue elaborado para informar a la máxima autoridad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y corresponde a Auditoría Especial al proceso de pago de Seguros de Vida Básico y Opcional; vencimientos de pólizas y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, determinando la aplicación de procedimientos y normativa correspondiente.

San Salvador, 17 de diciembre del 2020

DIOS UNION LIBERTAD



Lic. Rigoberto Pérez Campos
Jefe de Auditoría Interna

Copia: Licda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Licda. Dina Lariza Rivera Menjívar
Lic. Raúl Ernesto Calderón Sánchez

Gerente
Jefa Unidad de Seguros
Jefe de Operaciones